

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RAJEMCORP S. A."

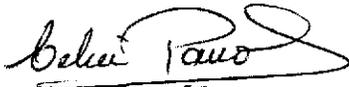
En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía RAJEMCORP S.A. situadas en los Vergeles Mz. 57 Solar 1, se reúnen los socios de la misma con el objeto de celebrar una junta ordinaria de accionistas para la cual fueron convocados; a la misma asisten CELIA ROSARIO PARRA SOLORZANO, propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CARMEN AZUCENA PARRA SOLORZANO, propietaria de DOSCIENTAS acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ROSA ARACELLY PARRA CARRANZA, propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JORGE ANDRES PARRA CARRANZA, propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, asiste además a dicha junta el Comisario Principal, Carolina Salas León.

Preside la Sesión la Lcda. Celia Parra Solórzano y actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la empresa el Econ. Jorge Parra S; por presidencia se ordena que se constate el quórum legal requerido y que se emita la correspondiente lista de asistentes, con lo cual revisando el libro de acciones y accionistas que presentan en físico, consta el quórum legal requerido, por lo tanto presidencia declara legalmente instalada la sesión solicitando que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que se ha hecho, la misma que es del tenor siguiente: Convocase a los señores Accionistas de la RAJEMCORP S.A. para que asistan a la Junta General Ordinaria la misma que se realizará a las catorce horas del día viernes veinticuatro de abril del dos mil diecisiete en el local social de la empresa situado Vergeles Mz. 57 Solar 1 en la ciudad de Guayaquil, para tratar y resolver los siguientes puntos: UNO Conocer y aprobar los informes presentados por el Sr. Gerente General y por el Comisario Principal de la empresa correspondientes al ejercicio económico **2016**. DOS; Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año **2016**. Todos los documentos a ser tratados en la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía en la dirección antes indicada, tal como lo dispone la Ley. Atentamente, Econ. Jorge Parra Solórzano, Gerente General, Guayaquil 22 de abril del dos mil dieciséis; hasta aquí la convocatoria.

La Presidenta pregunta a la sala si existe alguna objeción a la convocatoria que se ha dado lectura, a lo cual la sala se pronuncia que no; por lo tanto se ordena pasar a tratar dichos puntos; se solicita se proceda a dar lectura a los informes presentados por el Sr. Gerente General de la empresa así como el presentado por el Comisario Principal de la empresa; luego de haber sido leídos los antes indicados informes son sometidos a consideración de la sala; la misma que por unanimidad acuerda aceptar y aprobar dichos informes. A continuación se pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria, para ello toma la palabra el Gerente General de la Empresa quien realiza una amplia explicación y análisis de las cifras

contenidas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año **2016**; analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los antes indicados documentos.

No habiendo otro punto que tratar en la Convocatoria, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; luego de concluido el mismo se reinstala la Sesión con los mismos concurrentes a quienes le fue leída la presente Acta procediendo a su aprobación por unanimidad en todo su contenido; por ello siendo las diecisiete horas con quince minutos la presidencia declara concluida la presente sesión y para constancia de lo actuado, la firman el presidente y el Secretario de la misma.



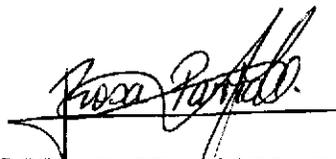
CELIA ROSARIO PÁRRA SOLORZANO
ACCIONISTA Y PRESIDENTE



JORGE NORBERTO PARRA SOLORZANO
SECRETARIO



CARMEN AZUCENA PARRA SOLORZANO
ACCIONISTA



ROSA ARACELLY PARRA CARRANZA
ACCIONISTA



JORGE ANDRES PARRA CARRANZA
ACCIONISTA